



Al contestar cite Radicado 20186010090753 Id:
 277440
 Folios: 6 Fecha: 2018-05-08 12:16:23
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA
 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

INFORME 4 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 370 de 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DANILO MOLANO MURCIA

Fecha: mayo 3 de 2018

CONTRATO NÚMERO	370-2018	FECHA DE FIRMA	25/01/2018
		FECHA DE INICIO	26/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DANILO MOLANO MURCIA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	19.307.417		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en la elaboración de proyectos de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	40018	FECHA DE CDP	22/01/2018
RP No.	38318	FECHA DE RP	26/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	220186/01/	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$103.500.000 incluido IVA	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por

			fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	El presente informe de supervisión corresponde del Primero (01) al 30 de Abril de 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA– Mes de abril de 2018
Supervisión Dr. Carlos Roberto Avila Aguilar y Dra. Ingrid Mejia Chaparro.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, Liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.	Asistencia al comité de contratación con abogados miembros de la oficina asesora jurídica de la ANH, para tratar el Proceso de Concurso de Méritos “YET TO FIND”, con el fin de realizar análisis jurídico a dicho proceso contractual.	16-04-2018
2. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	Realiza revisión y corrección de la Resolución “ Por la cual se ordena la baja de bienes muebles y se autoriza la enajenación de estos bienes mediante los mecanismos vigentes”.	Entrega de la Resolución en físico a la OAJ.
3. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad y de los estudios previos	Análisis Capacidad Jurídica del Contrato E&P No. 03 de 2010. Elaboración Formato y Viabilidad. Proyección Recurso de	

<p>presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Reposición contra la resolución de liquidación unilateral No. 2013 del 3 de abril de 2018, del Convenio de Colaboración No. 10-063 de 2010 suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional Fuerzas Militares de Colombia- Ejército Nacional y la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH. Notificada el día 16 de abril de 2018 y presentado el día 30 de abril dentro del término legal, ante el Ministerio de Defensa Nacional.</p> <p>Elaboración OTROSI al Contrato de Prestación de Servicios No. 070 de 2018 celebrado entre la ANH y Eider Camilo Quintana Suárez.</p> <p>Elaboración Viabilidad Jurídica al Contrato No. 070 de 2018.</p>	
<p>4. Participar de los procesos de contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de las ofertas, creación de contratos.</p>	<p>Se realizaron todas las fases del proceso contractual de Mínima Cuantía de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Aire Acondicionado de la ANH.</p> <p>Asistencia a reunión SECOP II, Sala Guajira.</p> <p>Asistencia a reunión SECOP II, Sala Guajira.</p> <p>Asistencia a Capacitación Oficina de Talento Humano, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema Control DOC, Responsabilidad</p>	<p>09-04-2018</p> <p>16-04-2018</p>

	<p>Disciplinaria.</p> <p>Asistencia a reunión sobre liquidación de contratos y convenios suscritos con la ANH.</p>	<p>23-04-2018</p> <p>26-04-2018</p>
<p>5. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o comité de contratación de la entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.</p>	<p>Se analizaron los estudios previos y de mercado del Proceso de Mínima Cuantía. Mantenimiento de Aire Acondicionado de la ANH, con el Abogado Efrain Barros de la OAJ de la ANH.</p>	
<p>6. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la pagina web de www.colombiacompra.gov.co o la que haga sus veces.</p>	<p>Se realizó publicación en el SECOP II, del proceso de Mínima Cuantía de Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado de las instalaciones físicas de la ANH.</p> <p>Se realizó adjudicación de dicho proceso a la firma ISCAO.</p>	<p>SECOP II</p>
<p>7. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.</p>	<p>Se elabora informe de Actividades del mes de Abril.</p> <p>Se elabora informe del Supervisor para el mes de Abril</p>	<p>Informes</p>

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$103.500.000
Valor por desembolso	9.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	3
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	19.741.939
Valor por ejecutar (Excluyendo pago por periodo actual)	\$83.758.061

2. 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 3.1. Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 3.2. Observaciones

Ninguna

2.3

2.4 3.3. Recomendaciones

Ninguna

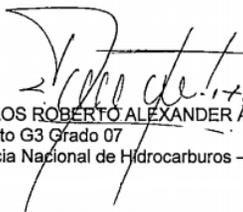
De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que: 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de

su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo, siempre y cuando estos existieran.

Atentamente,


CARLOS ROBERTO ALEXANDER ÁVILA AGUILAR
Experto G3 Grado 07
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 370 de 2018


Ingrid Yaneth Mejía Chaparro
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 370 de 2018 del 7 al 16 de abril de 2018

Revisó: Jeyce Liliana María Parra Sierra / Contratista VAF - Componente Jurídico

